

ORIENTALISMO EN ESPAÑA: ESTUDIOS ÁRABES Y ACCIÓN COLONIAL EN MARRUECOS (1894-1943)

MANUELA MARÍN

Instituto de Lenguas y Culturas del Mediterráneo y Oriente Próximo, CCHS, CSIC

RESUMEN: *Se estudian y analizan las relaciones entre los estudios árabes y el colonialismo español. Arabistas como Julián Ribera impulsaron esas relaciones y trataron de formar agentes coloniales al servicio del Estado, apoyando varias iniciativas en ese sentido y participando en diversas instituciones creadas al efecto, como la Junta de Enseñanza de Marruecos. La salida de los arabistas del Centro de Estudios Históricos, en 1916, propició el abandono de esta línea de actividad, y a partir de esa fecha los estudios árabes se concentraron en el ámbito universitario, dedicándose a la investigación sobre el pasado árabe-islámico de la Península Ibérica. La creación de las Escuelas de Estudios Árabes en 1932 y en especial la de Granada supuso un nuevo impulso para la participación de los estudios árabes en la acción colonial, frustrado nuevamente tras el inicio de la guerra civil.*

PALABRAS CLAVE: Arabismo. Orientalismo. Colonialismo. España. Siglos XIX-XX.

ORIENTALISM IN SPAIN: ARAB STUDIES AND COLONIALISM IN MOROCCO (1894-1943)

ABSTRACT: *This article presents and analyzes the relationship between Arab studies and colonialism in Spain. Arabists like Julián Ribera promoted this relationship and were actively involved in the training of 'colonial agents' in the service of the Spanish administration. They supported several initiatives to this end, becoming members of various official institutions such as the 'Junta de Enseñanza de Marruecos'. However, the Arabists' departure from the 'Centro de Estudios Históricos' in 1916 signalled the abandonment of this line of action, as Arab studies became restricted to the academic arena, and focussed on the study of the Arab-Islamic period in the history of the Iberian Peninsula. The creation of the 'Escuelas de Estudios Árabes' in 1932, especially that of Granada, marked a new initiative in Spanish arabists'*

Manuela Marín es investigadora en el Instituto de Lenguas y Culturas del Mediterráneo y Oriente Próximo del CSIC. Dirección para correspondencia: C/ Albasanz, 26-28, 28037 Madrid. E-mail: manuela.marin@cchs.csic.es

attempts at colonial involvement. However, this new project was brought to an abrupt halt by the Spanish Civil War.

KEY WORDS: Arab Studies. Orientalism. Colonialism. Spain. 19th-20th centuries.

La estrecha relación entre la expansión colonialista occidental hacia el ámbito árabe-islámico y el mundo académico europeo es un hecho ampliamente reconocido (aunque sometido aún a polémica) desde la aparición de la obra de Edward Said *Orientalism*, publicada en Nueva York en 1978. Sin que el texto de Said fuera el único que se ocupara de esta cuestión por esos años¹, su fuerte repercusión en los ámbitos académicos anglosajones lo ha convertido en un punto de inflexión indiscutible.

Una de las críticas que recibió la obra de Said se refería a la limitación de su objeto de estudio —la tradición orientalista en Francia e Inglaterra—, que dejaba de lado la fundamental y poderosa tradición germánica y los ámbitos periféricos pero no menos significativos de países como Italia, Holanda, Rusia o España. En este último caso es notable señalar la resistencia de los orientalistas españoles a ser calificados como tales, y ello mucho antes de que Said diseccionara las características de ese ámbito académico. Los orientalistas españoles que convivieron con la expansión colonial de su país en la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del XX, centrada en Marruecos, escogieron la denominación de «arabismo» para su campo de estudio, que se dedicaba preferentemente al pasado árabe-islámico de la Península Ibérica y que, por tanto, quedaba así desmarcado de la acción colonial. No se trata sólo, por otra parte, de una cuestión puramente terminológica; se suele considerar que los arabistas españoles de esa época se involucraron muy poco o nada en los movimientos colonialistas que preconizaban una intervención activa del Estado y la sociedad en los asuntos marroquíes.

En lo que sigue, se tratará de mostrar que, aunque el resultado final de la interacción entre el arabismo y el colonialismo español no dio resultados semejantes a los producidos en otros países europeos —como Francia o Italia—, ello se debió a un concurso de circunstancias entre las que no se contaba la falta de interés del arabismo académico por la acción colonial, en la cual pretendieron instalarse como expertos en la lengua y la cultura del territorio que se quería dominar. En ese sentido, no hicieron más que reproducir el mismo esquema de comportamiento que se estaba desarrollando en otros contextos europeos, en los que la autoridad académica era utilizada como uno de los varios instrumen-

¹ Han de mencionarse a este respecto las obras de RODINSON, Maxime, *La fascination de l'Islam*, París, Maspéro, 1982 (una primera versión, mucho menos extensa, había aparecido en inglés dentro del volumen SCHACHT, J. y BOSWORTH, C.E. (eds.), *The Legacy of Islam*, Oxford, 1974) y de DJAÏT, Hichem, *L'Europe et l'Islam*, París, Seuil, 1978.

tos válidos en la expansión colonial. En el caso español, todo ello se volcó hacia un espacio geográfico muy concreto y se implicó, como no podía ser de otro modo, en el contexto específico de una nación que debatía entonces su propia identidad y la construcción de su historia, a la que los arabistas estaban contribuyendo de manera muy notable, tratando de incorporar el pasado árabe-islámico de la Península Ibérica a la narración canónica de la hispanidad. Esa es, sin embargo, otra parte del relato que aquí se quiere hacer —aunque indisolublemente unido a él— y que se refiere a la implicación del orientalismo/arabismo español en el colonialismo de su tiempo².

En junio de 1902, el arabista valenciano Julián Ribera Tarragó (1858-1934) envió a Marcelino Menéndez Pelayo uno de sus artículos sobre «la cuestión de Marruecos», como así se llamaba entonces al proyecto del colonialismo europeo sobre el país norteafricano³. En ese momento, en los años iniciales del siglo XX, Ribera era aún catedrático de árabe en Zaragoza, a cuya universidad se había incorporado en 1887; poco después, en 1904, se trasladaría a Madrid⁴.

La actividad de Ribera en la universidad de Zaragoza, donde pasó 16 años, fue extraordinariamente intensa en el plano científico y dejó huellas que todavía perviven en la historia del arabismo español. A ello ha de añadirse su labor como creador de empresas culturales de carácter más general, entre las que destaca la *Revista de Aragón*, que dirigió, junto a su colega y amigo Eduardo Ibarra (1866-1944), catedrático de historia, entre 1900 y 1905⁵. Ahora, sin embargo, interesa subrayar cómo desde esta condición de catedrático de árabe en una universidad «de provincias», y mientras investigaba sobre la historia cultural de al-Ándalus, Ribera no dejó de seguir la actualidad de la implicación de su país en la empresa colonial europea. Sus artículos sobre Marruecos, pu-

² MARÍN, M., «Los arabistas españoles y Marruecos: de Lafuente Alcántara (1825-1868) a Millás Vallicrosa (1897-1970)», en: NOGUÉ, J. y VILLANOVA, J.L. (eds.), *España en Marruecos*, Lleida, Milenio, 1999, págs. 73-97.

³ Los artículos de Ribera se titulaban: «El problema de Marruecos. Su doble aspecto, internacional y español», «El ministro de Instrucción Pública en la cuestión de Marruecos» y «El ministro de Estado en la cuestión de Marruecos» y se publicaron, entre 1901 y 1902, en la *Revista de Aragón*. Todos ellos se reprodujeron en sus *Disertaciones y opúsculos*, publicados en Madrid, 1928.

⁴ Sobre Ribera, v. ASÍN PALACIOS, Miguel, «Introducción», en: RIBERA TARRAGÓ, Julián, *Disertaciones y opúsculos*, Madrid, Maestre, 1928, I, págs. XV-CXVI; GARCÍA GÓMEZ, Emilio, «Don Julián Ribera y Tarragó», *Al-Andalus*, 2 (1934), págs. I-VIII y *Revista de Occidente*, 44 (1934), págs. 105-112; el mismo, «Primer centenario del nacimiento de don Julián Ribera Tarragó», *Al-Andalus*, 22 (1958), págs. 207-209; MONROE, James T., *Islam and the Arabs in Spanish Scholarship (Sixteenth Century to the Present)*, Leiden, Brill, 1970, págs. 152-173; VALLVÉ, Joaquín, «El arabismo en la Universidad Complutense en el siglo XX», en: *Catedráticos en la Academia, Académicos en la Universidad*, Madrid, Complutense, 1995, págs. 110-113 y VIGUERA, María Jesús, «Ribera, entre España y al-Andalus», prólogo a: RIBERA Y TARRAGÓ, Julián, *Libros y enseñanzas en al-Andalus*, Pamplona, Ugoiti, 2008, págs. XI-XCVI

⁵ MAINER, José Carlos, *Regionalismo, burguesía y cultura: los casos de Revista de Aragón (1900-1905) y Hermes (1917-1922)*, Barcelona, Redondo, 1974.

blicados en la *Revista de Aragón*, son claro ejemplo de ello, y así ha sido reconocido por quienes, mucho tiempo después, se han ocupado de este tema⁶.

Al enviar a Menéndez Pelayo uno de sus artículos sobre Marruecos y la política española al respecto, Ribera se sintió obligado a explicar a su destinatario cuáles eran los móviles que le impulsaban a esta clase de publicaciones, tan alejadas, en principio, de sus intereses académicos. El texto de la postal que acompañaba a su envío es bien explícito:

«No crea V. que con esto me distraigo de arabismos. He de hacer como la clueca que enseña á picar á los polluelos. Si los arabistas no tienen más porvenir que las cátedras de árabe, de las universidades, estamos perdidos. Yo quiero asegurar caminos para los que vengan»⁷.

Ribera veía con claridad que el arabismo en España, entonces sostenido únicamente por las cátedras de Madrid, Zaragoza y Granada (en algún momento, también la de Sevilla), no podía aspirar más que a un crecimiento raquítico dentro del sistema universitario vigente. Los arabistas, sin embargo, no tenían por qué limitarse a ese marco: podían y debían crear otros espacios en los que emplear sus conocimientos y su formación. El más evidente era el que proporcionaba la histórica relación de España con Marruecos y hacia allí se dirigieron los intentos de Ribera por crear un ámbito compartido entre los arabistas, hasta entonces pocos y confinados en la Universidad y las Academias, y los llamados africanistas, de procedencia mucho más variada y que a menudo se autocalificaban de tales sin tener para ello credenciales suficientes⁸. No es arriesgado afirmar que lo que buscaba Ribera era profesionalizar un ámbito de conocimiento en el que las calificaciones académicas habían de converger con la preparación y experiencia necesarias para la acción colonial: en resumen, se trataba de adiestrar a los arabistas para convertirlos en africanistas o, por decirlo en sus propias palabras, en «arabistas prácticos» que ejercieran un «arabismo africanista» del que la nación estaba entonces necesitada.

⁶ En especial, por LÓPEZ GARCÍA, Bernabé, «Julián Ribera y su «taller» de arabistas: una propuesta de renovación», *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, 33 (1984-85), págs. 111-128; V. MORALES LEZCANO, Víctor, *Africanismo y orientalismo español en el siglo XIX*, Madrid, UNED, 1988, págs. 100-102.

⁷ MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino, *Epistolario*, Madrid, 1982-1991, XVI, n° 500; consultado en www.filosofia.org (28-03-05).

⁸ Sobre los movimientos colonialistas y africanistas en España en el siglo XIX, v. HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena, *Pensamiento burgués y problemas coloniales en la España de la Restauración, 1875-1887*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense, 1982. También, entre otros títulos, MORALES LEZCANO, Víctor, *Africanismo y orientalismo español en el siglo XIX*; NOGUÉ, J. y VILLANOVA, J.L. (eds.), *España en Marruecos...*; MARTÍN CORRALES, Eloy, *La imagen del magrebí en España: una perspectiva histórica*, Barcelona, Bellaterra, 2002; MARTÍN CORRALES, Eloy (ed.), *Marruecos y el colonialismo español (1859-1912): de la Guerra de África a la «penetración pacífica»*, Barcelona, Bellaterra, 2002 y MOGA ROMERO, Vicente, *La cuestión marroquí en la escritura africanista*, Barcelona, Bellaterra, 2007.

El proyecto de Ribera tropezó con una serie de escollos que hicieron imposible su realización a corto plazo; el arabismo español se disoció pronto del africanismo y terminó por confinarse al ámbito estrictamente universitario cuyas fronteras había intentado ampliar. La historia de ese desencuentro, debido a factores muy diversos y no todos procedentes del interior de la disciplina académica del arabismo, es merecedora de cierta atención, porque explica mucho de lo que subyace en la historia de la institucionalización de los estudios árabes, coronada por la creación de las Escuelas de Estudios Árabes de Granada y Madrid en 1932. Parafraseando a Edward Said, cuando afirma en *Culture and Imperialism* que no se pueden entender las novelas de Jane Austen sin tener en cuenta la expansión colonial británica de su época⁹, tampoco es posible comprender del todo la evolución del arabismo español sin calibrar sus relaciones con lo que entonces se llamaba el africanismo, es decir, la proyección colonial española hacia Marruecos.

Ribera no fue el primer arabista en comprender que había una estrecha relación entre sus estudios académicos y la proyección de España como posible potencia colonial en el norte de África. Eduardo Saavedra Moragas (1829-1912), que a más de arabista fue otras muchas cosas¹⁰, tuvo una participación muy activa en los movimientos «colonistas», como así se llamaban en su tiempo; debe destacarse su participación en el famoso mitin del Teatro Alhambra de 1884, en el que se fundó la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas, de la que fue presidente¹¹. Como es sabido, Saavedra mantuvo una estrecha relación de amistad con Francisco Codera (1836-1917)¹², el maestro de Ribera, y a ello haya quizá que atribuir que Codera formase parte de la Sociedad. El interés de Codera por Marruecos se adivina también en alguna de sus publicaciones, como la larga reseña que dedicó a la obra de Auguste Mouliéras, *Le Maroc inconnu* (Paris, 1895)¹³ o en sus reflexiones sobre el árabe clásico y el «vulgar», sobre las que se volverá más adelante. Aunque los temas marroquíes no tuvieron en la obra y el pensamiento de Codera la importancia que suponían para Ribera, ha de tenerse en cuenta que el considerado como fundador de la

⁹ SAID, Edward W., *Culture and Imperialism*, London, Chatto and Windus, 1993, págs. 100-116.

¹⁰ Véase MONROE, James T., *Islam and the Arabs*, pág. 101-112; MAÑAS MARTÍNEZ, José, *Eduardo Saavedra, ingeniero y humanista*, Madrid, Colegio de Ingenieros de Caminos, 1983 y BALANÁ I ABADIA, Pere, «Eduardo Saavedra Moragas. Un arabista «menor» redescubierto. A propósito de una biografía reciente», *Al-Qantara*, 4 (1983), págs. 441-447.

¹¹ Saavedra también participó en la creación y actividades de la Sociedad Geográfica de Madrid, la Asociación española para la exploración del África y, como director, en los Centros comerciales hispano-marroquíes; v. RODRÍGUEZ ESTEBAN, José A., *Geografía y colonialismo. La sociedad Geográfica de Madrid (1876-1936)*, Madrid, UAM, 1996, pág. 124.

¹² Sobre Codera en la historia del arabismo español, v. VIGUERA, María Jesús, «Al-Andalus prioritario. El positivismo de Francisco Codera», en: CODERA, F., *Decadencia y desaparición de los almorávides en España*, Pamplona, Ugoiti, 2004.

¹³ CODERA, Francisco, «Marruecos desconocido», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 30 (1897), págs. 305-315.

escuela científica del arabismo español era consciente de las repercusiones de la acción colonial en su campo de estudios, aunque ni su carácter ni sus inclinaciones personales le llevaran a una actividad tan destacada en ese campo como la de su discípulo Ribera.

Los artículos de Ribera sobre Marruecos representan, entre otras cosas, su voluntad de llevar a un foro público sus ideas al respecto, interviniendo así en un debate que tenía lugar a través de conferencias, congresos, artículos de prensa y una serie variopinta de publicaciones, además, naturalmente, de intervenciones parlamentarias. Su lectura muestra que se trata de textos producto de una larga reflexión anterior, y aunque su repercusión quedara reducida al ámbito de difusión de la *Revista de Aragón*, para la historia del arabismo español constituyen un acontecimiento de gran importancia: por primera vez se oye la voz de un prestigioso arabista universitario dando su opinión sobre la acción colonial española en Marruecos y reivindicando el papel que en ella debían tener los arabistas.

El interés de Ribera por los asuntos marroquíes se había despertado tras su experiencia como miembro de la embajada del general Arsenio Martínez Campos (1831-1900) a Marrakech en 1894. Por ser bien conocidas, tan sólo se recordarán aquí muy brevemente las circunstancias que rodearon tanto la propia embajada como la participación en ella de Julián Ribera¹⁴. En octubre de 1893 se libró, en los alrededores de Melilla, la llamada «guerra de Margallo», por el nombre del general español que resultó muerto en el enfrentamiento bélico. Martínez Campos, enviado en auxilio de la guarnición melillense al frente de un cuerpo expedicionario de ejército, entabló negociaciones con el hermano del rey Hasan I, Mawlāy ‘Arafa, para intentar hallar una solución al conflicto. Ante el estancamiento de las conversaciones, el gobierno español decidió, en noviembre, nombrar a Martínez Campos embajador extraordinario ante el rey de Marruecos. El 22 de enero de 1894, el general español llegaba al puerto de Mazagán (hoy día al-Ŷadīda) y desde allí se dirigió a Marrakech, donde llegó una semana después.

En el muy numeroso séquito del embajador Martínez Campos figuraban sobre todo militares y diplomáticos, pero también había periodistas, intérpretes, pintores, dibujantes, fotógrafos y hasta un arabista como Ribera¹⁵.

¹⁴ Más detalles en MARÍN, M., «Orientalism and Colonialism: Julián Ribera (1858-1934) and the Spanish Embassy to Morocco in 1894», en: *Studi in onore di Biancamaria Scarcia Amoretti*, Roma, Università di Roma, 2008, vol. II, págs. 785-795.

¹⁵ De esta embajada hay una magnífica representación iconográfica a través de los grabados publicados en *La Ilustración Española y Americana* por el pintor malagueño Enrique Simonet Lombardo (1863-1927) y del álbum fotográfico debido al capitán de ingenieros Francisco Echagüe (1860-1924), titulado *Marruecos: recuerdo del viaje de la Embajada española a Marruecos en 1894*, reimpresso en Melilla, 1999, con estudio introductorio de SARO GANDARILLAS, F. Sobre los testimonios literarios —relatos de viaje, sobre todo— de esta embajada, v. MARÍN, M., «Orientalism and Colonialism...».

Hay que preguntarse cómo Ribera, un catedrático de árabe de 36 años que ejercía en la Universidad de Zaragoza y no había manifestado hasta entonces ningún interés público por Marruecos —la obra más importante que había publicado hasta esa fecha era su estudio sobre la educación en al-Ándalus¹⁶— llegó a incorporarse a una embajada de tan señalada importancia en la historia de las relaciones entre España y Marruecos: no sólo a su frente figuraba uno de los más prestigiosos militares del momento, que había sido Ministro de la Guerra y tenía una amplia experiencia en la acción colonial y bélica en Cuba, sino que el número y calidad de sus componentes la distinguen especialmente entre la serie de representaciones que la precedieron y la siguieron. Tanto el gobierno como la opinión pública —personificada en la notable presencia de periodistas y escritores en ella— concedieron a esta embajada un alto valor simbólico: el encuentro de Marrakech fue quizá una de las últimas veces en que los dos estados, el español y el marroquí, se trataron de igual a igual antes de la instauración del Protectorado en 1912.

La inserción de Ribera en la embajada de Martínez Campos se debió a Eduardo Saavedra, como recordaba Codera años después¹⁷. Un amigo y colega universitario zaragozano de Ribera, Juan Moneva y Puyol, relató en su momento cómo, tras las gestiones de Saavedra, Ribera recibió en su casa un telegrama de Martínez Campos que lo convocaba a Madrid, desde donde se trasladó de inmediato a Marruecos¹⁸.

Codera fue, sin duda, quien transmitió a su amigo Saavedra el interés que tenía para el arabismo español participar en la embajada. Desde hacía tiempo, una de las preocupaciones de Codera había sido la adquisición de libros y manuscritos en los países árabe-islámicos, para lo cual se había desplazado personalmente a Argelia y Túnez en 1887¹⁹. La embajada parecía representar una ocasión inmejorable para hacerse con los textos litografiados en Fez, o incluso con manuscritos. De manera que la intención inicial de los arabistas era estrictamente científica: el acopio de materiales documentales con destino a su trabajo de investigación.

Aunque el éxito final de esta empresa no fue grande, Ribera pudo adquirir algunos manuscritos y libros litografiados²⁰. Pero no es este tema el que aquí interesa, sino el hecho de que, por primera vez en su vida, Ribera, arabista de

¹⁶ «La enseñanza entre los musulmanes españoles», publicado en 1893 y reeditado en RIBERA Y TARRAGÓ, Julián, *Libros y enseñanzas en al-Andalus*, Pamplona, Urgoiti, 2008.

¹⁷ CODERA ZAIDÍN, Francisco, «Discurso», en: *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública del señor D. Julián Ribera y Tarragó*, Madrid, 1915, pág. 70.

¹⁸ MONEVA Y PUYOL, Juan, *Memorias*, Zaragoza, El Noticiero, 1952, pág. 302.

¹⁹ CODERA ZAIDÍN, Francisco, *Misión histórica en la Argelia y Túnez*, Madrid, 1892. Sobre las búsquedas bibliográficas de Codera, v. VIGUERA, María Jesús, «Al-Andalus prioritario...», págs. LXXIX-LXXXV.

²⁰ CODERA, Francisco, «Libros procedentes de Marruecos», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 24 (1894), págs. 365-378.

profesión, se encontró enfrentado a la realidad contemporánea de un país de religión musulmana y lengua árabe. En 1928, cuando Miguel Asín Palacios compuso la introducción a *Disertaciones y opúsculos*, la recopilación de trabajos de Ribera que se publicó con motivo de su jubilación, hizo constar que aquella ocasión le había servido para «estudiar de cerca la vida y la psicología marroquí», así como para contemplar «el espectáculo diario de las habilidades y largas dilatorias de la diplomacia marroquí [que] le adoctrinó, mejor que copiosas lecturas, acerca de la táctica más prudente y segura para la penetración política de España en el imperio»²¹.

El propio Ribera dejó en algún momento memoria de sus experiencias marroquíes, en forma de breves alusiones, como aquella en que recuerda que

«cuando estuve yo en Marruecos pude convencerme de que los muchos años pasados sobre los libros, no me habilitaban para entender una frase del más rudo gañán marroquí, lo cual fue causa de no poca mortificación de espíritu»²².

La estancia de Ribera en Marruecos no pasó de algo más de dos meses, a comienzos de 1894, pero sus consecuencias fueron notables. Ribera descubrió todo un mundo que habría debido de serle familiar por su formación y conocimientos y que sin embargo le resultaba totalmente ajeno; vivió de cerca los problemas de la acción diplomática y militar española en el país y advirtió la distancia enorme que separaba la enseñanza universitaria de la realidad de un país que estaba destinado a convertirse en área preferente de la expansión colonial española, tal como de hecho sucedió sin que llegaran a pasar dos décadas desde entonces.

No sólo se dio entonces cuenta Ribera de que su excelente conocimiento del árabe clásico no le servía de nada para entenderse con los marroquíes²³, sino que pudo, lo que fue mucho más importante para sus reflexiones posteriores, ver en acción a los intérpretes de que disponía entonces el gobierno español para comunicarse con el marroquí.

Se trataba en general de agentes consulares que procedían de familias españolas instaladas en Marruecos y que por su conocimiento «práctico» del idioma

²¹ ASÍN PALACIOS, Miguel: «Introducción...», págs. LV-LVI.

²² RIBERA, Julián, «El ministro de Estado en la cuestión de Marruecos», *Disertaciones y opúsculos*, II, pág. 470. Compárese esta compungida confesión con una anterior y muy semejante de Codera, al dar cuenta de su estancia en el norte de África: «hay que tener en cuenta que para inspirar confianza á gentes más que un poco suspicaces y reservadas, solo puede conseguirse hablando su lengua: el hablar por medio de intérprete inspira poca confianza, y yo he de confesar que si me podía entender con los moros por escrito, aunque con dificultad, no podía entenderlos de viva voz» (CODERA, Francisco, *Misión histórica...*, pág. 19).

²³ Domingo Badía (Ali Bey) afirmaba que «al llegar a este país [Marruecos] el célebre orientalista cristiano Golio, no entendía una palabra siquiera del árabe, siéndole preciso llevar siempre intérprete» (ALY BEY, *Viajes por Marruecos*, editado por Salvador Barberá, Madrid, Editora Nacional, 1984, pág. 218). Jacobus Golius (1596-1667) fue un eminente orientalista holandés, autor de diccionarios, gramáticas y ediciones de textos árabes.

se habían insertado en la endeble pero no por ello menos permanente presencia hispánica en el país: Enrique de Vedia, Manuel Saavedra Asensi, Manuel Villalta y Atalaya, Francisco Marín²⁴. Con todos ellos tuvo naturalmente Ribera que entablar contacto personal, por su cualidad de arabista «teórico» y miembro de la embajada de Martínez Campos, y es indudable que no pasó por alto las dificultades a las que se enfrentaban. Así lo hizo constar en sus artículos de la *Revista de Aragón*, en los que se refiere a la falta de intérpretes «organizados y competentes»²⁵. Hay que contrastar esta opinión con la que ya se ha mencionado sobre sus propias carencias ante las dificultades de comunicación con los naturales del país. Es decir, que Ribera vivió en sus propias carnes la imposibilidad de entenderse con los marroquíes sin conocer el nivel lingüístico de la lengua hablada, pero también se dio cuenta de que para comunicarse con la cancillería del rey de Marruecos había que dominar otros registros más complejos, no siempre al alcance de los intérpretes locales.

Con la mirada puesta en la posible inserción de los estudios árabes en la acción colonial, dedica Ribera especial interés a describir las carencias de los diferentes estamentos involucrados en ella. De los diplomáticos afirma que desconocen tanto el idioma que se habla en Marruecos como las costumbres y el modo de pensar de sus habitantes, por lo que se han visto obligados a recurrir a diversos auxiliares, no siempre con acierto: «unas veces se han dejado guiar de un fraile, muy inteligente, muy patriota, de muy elevadas miras, sí, pero fraile, es decir, persona poco adecuada para tratar ciertos asuntos de moros ni judíos»²⁶; se refería Ribera, naturalmente, al franciscano fray José Lerchundi (1836-1896), prefecto apostólico en Marruecos desde 1880 hasta su muerte²⁷. Los intérpretes tampoco salían muy bien parados en el diagnóstico de Ribera, como ya se ha hecho notar. El predominio de la perspectiva militar en la acción colonial es otro motivo de queja para Ribera, que se lamenta de que exista en Marruecos una Comisión Española de Estado Mayor ocupada en levantar planos de ciudades, pero que falten viajeros científicos y economistas, sociólogos u hombres de leyes, así como una política de atracción hacia «elementos inteligentes y aptos como son los judíos»²⁸.

²⁴ Enrique de Vedia era cónsul en Mazagán. A Francisco Marín, intérprete en Melilla, le correspondió leer en árabe al sultán el discurso de Martínez Campos; fue profesor en la Academia Oficial de Árabe de Melilla; v. RUIZ ORSATTI, Ricardo, *La enseñanza en Marruecos*, Tetuán, La Papelera Africana, 1918, pág. 121 y VALDERRAMA MARTÍNEZ, Fernando, *Historia de la acción cultural de España en Marruecos (1912-1956)*, Tetuán, Editora Marroquí, 1956, pág. 253. V. ZARROUK, Mourad, «Arabismo, traducción y colonialismo: el caso de Marruecos», *Awrāq*, 22 (2001-2005), págs. 425-458.

²⁵ RIBERA TARRAGÓ, Julián, «El problema de Marruecos», en: *Disertaciones y opúsculos...*, II, pág. 387.

²⁶ RIBERA TARRAGÓ, Julián, «El problema de Marruecos», en: *Disertaciones y opúsculos...*, pág. 385-386.

²⁷ V. LOURIDO, Ramón (ed.), *Marruecos y el padre Lerchundi*, Madrid, MAPFRE, 1996.

²⁸ RIBERA TARRAGÓ, Julián, «El problema de Marruecos», en: *Disertaciones y opúsculos...*, pág. 387. Ribera conocía bien los trabajos de la Comisión de Estado Mayor uno de cuyos miembros más

Para corregir esta situación propone Ribera una serie de medidas. No se le oculta que la enseñanza del árabe en la Universidad tampoco es la adecuada para la creación de los «agentes coloniales» necesarios para apoyar la intervención española en Marruecos. Pero un cabal conocimiento del árabe es imprescindible, en opinión de Ribera, para

«los maestros de esta lengua (porque no siempre la saben); los que dirigen nuestras relaciones con Marruecos; los ministros plenipotenciarios en Tánger; cónsules; intérpretes; militares de Ceuta y Melilla; miembros de la comisiones militares en Marruecos; médicos del hospital de Tánger e incluso bibliotecarios y archiveros que, en España, custodian fondos escritos en árabe»²⁹.

Para todos estos potenciales estudiantes, Ribera proponía al Ministro de Instrucción Pública la creación de un centro nuevo, destinado a la preparación de los agentes coloniales, donde se habrían de enseñar el árabe y sus «dialectos» y cuya sede debería estar en Zaragoza.

El Real Decreto de creación de este Centro de Arabistas apareció en la Gaceta el 8 de septiembre de 1904, aunque nunca se llevó a la práctica al producirse un cambio de gobierno que frustró esta iniciativa. Todo ello ha sido muy bien estudiado por B. López García³⁰, por lo que no es necesario detenerse en ello, aunque sí ha de señalarse que, a pesar de este fracaso final, dice mucho a favor de Ribera y sus colegas el que fueran capaces de encontrar los apoyos políticos suficientes para su proyecto. No debió de ser casual que el gobierno que lo aprobó estuviera presidido por el conservador Antonio Maura (1853-1925), cuyo hijo Gabriel publicó en 1905 un amplio estudio titulado *La cuestión de Marruecos desde el punto de vista español*; al término del prólogo agradece Maura la ayuda que le han prestado varias personas, entre ellas y en primer lugar, Julián Ribera y Miguel Asín Palacios. En justa correspondencia, Ribera dedica grandes elogios a la obra de Maura en su artículo «El problema de Marruecos. Su doble aspecto, internacional y español»³¹. Poco después, cuando en 1906 aparece la revista *Cultura Española*, dirigida por Ribera y por Eduardo Ibarra, Gabriel Maura se hará cargo de una de sus secciones, dedicada a la política internacional³².

importantes, Eduardo Álvarez Ardanuy, había formado parte de la embajada de 1894. V. URTEAGA, Luis, *Vigilia colonial: cartógrafos militares españoles en Marruecos*, Barcelona, Bellaterra, 2006.

²⁹ RIBERA TARRAGÓ, Julián, «El Ministro de Instrucción Pública en la cuestión de Marruecos», en: *Disertaciones y opúsculos*, II, págs. 423-426.

³⁰ LÓPEZ GARCÍA, Bernabé, «Julián Ribera y su «taller...», págs. 111-128 y «Arabismo y orientalismo en España: radiografía y diagnóstico de un gremio escaso y apartadizo», *Aurāq*, anejo al vol. 11 (1990), págs. 35-69, especialmente págs. 54-56.

³¹ RIBERA TARRAGÓ, Julián, *Disertaciones y opúsculos...*, II, pág. 402-403.

³² *Cultura Española*, editada en Madrid, sucedió a *Revista de Aragón*; v. ALBIAC, María Dolores, «Regeneracionismo y literatura en la revista *Cultura Española* (1906-1909)», en: GARCÍA DELGADO, J.L., *La España de la Restauración. Política, economía, legislación y cultura*, Madrid, Siglo XXI, 1984, págs. 489-532.

A pesar de que el Centro de Arabistas no llegase a ser creado, tuvo la virtud de movilizar a sus promotores y darles una cierta proyección pública en un tema sobre el que se daban posiciones encontradas. Los arabistas reivindicaban así su presencia en el campo hasta entonces exclusivo de los africanistas, reclamando su derecho a ser reconocidos como expertos en la acción colonial.

En los años siguientes a la frustrada experiencia de 1904, Ribera y sus discípulos se mantuvieron atentos a las posibilidades que se les pudieran ofrecer en ese sentido. Cuando en 1907 se crea la Junta para Ampliación de Estudios, presidida por Santiago Ramón y Cajal, Ribera formó parte de ella desde el primer momento³³. La ambiciosa política de la Junta para subvencionar pensiones de estudio en el extranjero no fue desaprovechada por los arabistas españoles más jóvenes, algunos de los cuales, como Maximiliano Alarcón, Ambrosio Huci Miranda, Rafael Arévalo, Ángel González Palencia, Julio Tienda y Fernando Montilla, disfrutaron de estas pensiones entre 1910 y 1914. Todas ellas fueron concedidas para estancias en Marruecos, y su objetivo principal era el aprendizaje del árabe hablado, así como la recogida de textos populares y su transcripción y estudio. Lo que no se había podido hacer en España, en un centro creado a tal efecto, se intentaba hacer sobre el terreno, buscando, como había explicado Ribera a Menéndez Pelayo, fórmulas de inserción profesional para los arabistas fuera del limitado marco de la universidad³⁴.

Por otra parte, el 11 de diciembre de 1911 se publicó el Real Decreto que creaba el «Instituto Libre de Enseñanza de las materias que constituyen las carreras diplomática y consultar» y un Centro de Estudios Marroquíes³⁵, todo ello dentro de la Real Academia de Jurisprudencia y bajo la dirección de Joaquín Fernández Prida (1865-1943), catedrático y político que pertenecía al círculo de relaciones madrileñas de los arabistas. En ese Instituto dieron clases Julián Ribera y Ramón García de Linares, discípulo de Ribera desde sus años en Zaragoza y muy vinculado al núcleo de la escuela de arabistas. El programa de estudios del Instituto incluía materias como «Historia de Marruecos», «Instituciones jurídicas de los pueblos musulmanes y en especial del Imperio marroquí» y «Árabe literal y vulgar», siendo modificado este programa en 1916

³³ La labor de la Junta para Ampliación de Estudios cuenta ya con una notable bibliografía; remito a la obra colectiva *Tiempos de investigación. JAE-CSIC, cien años de ciencia en España*, Madrid, CSIC, 2007.

³⁴ No está de más señalar que, de estos seis pensionados, sólo dos se integraron con posterioridad en el aparato colonial español en Marruecos: Julio Tienda Ortiz (sobre cuya carrera, v. MARÍN, M., «Julio Tienda (1898-1980) y la enseñanza del español en Marruecos durante el Protectorado», *Anuario Cervantes*, 2003, págs. 351-364) y Rafael Arévalo Capilla, interventor del Protectorado, además de profesor en las Escuelas de Comercio de Málaga y Barcelona (ARIAS TORRES, Juan Pablo, FERIA GARCÍA, Manuel C. y PEÑA MARTÍN, Salvador, *Arabismo y traducción*, Madrid, CSIC, 2003, pág. 172).

³⁵ GARCÍA FIGUERAS, Tomás, *La acción africana de España en torno al 98 (1860-1912)*, vol. II, Madrid, CSIC, 1966, págs. 184-186.

para incluir, en su primer curso, las asignaturas de «Legislación aduanera», «Geografía e historia de Marruecos» y «Árabe vulgar» y, en el segundo, «Instituciones jurídicas y organización del Protectorado». La presencia de arabistas como Ribera y García de Linares entre los profesores del Instituto indica hasta qué punto se mantenía el proyecto de implicar a los estudios árabes universitarios en la acción colonial española en Marruecos; no hay que olvidar que el protectorado hispano-francés se instauró en Marruecos a fines de 1912.

No mucho después, en abril de 1913, el Ministerio de Estado creó la Junta de Enseñanza de Marruecos, y en esta institución, derivada de la nueva situación de España como «potencia protectora», aparecen algunos de los nombres que se han ido mencionando hasta ahora. Ribera (y Ramón Menéndez Pidal) eran allí representantes de la Junta para Ampliación de Estudios; Asín Palacios y García de Linares figuran como docentes de árabe en la Universidad; Joaquín Fernández Prida, como director del Instituto que se acaba de mencionar. Otros miembros tenían una representación institucional, y entre ellos ha de subrayarse la presencia de Manuel González Hontoria (1878-1954), entonces subsecretario del Ministerio de Estado y que poco después, en 1915, habría de publicar un estudio sobre *El protectorado francés en Marruecos*. Añádase a esta lista de destacadas personalidades la previsión de que figurasen en la Junta representantes de la Real Sociedad Geográfica, la Liga Africanista Española y los Centros Hispano-Marroquíes, y se obtendrá un detallado mapa del entramado de intereses coloniales españoles en Marruecos, al cual los arabistas habían conseguido incorporarse, afirmando su calidad de especialistas en la materia, desde su propia condición de universitarios y académicos. El proceso de profesionalización de los historiadores españoles, iniciado a mediados del siglo XIX, parecía encontrar en este caso un ejemplo modélico: cuando la acción gubernamental precisaba de expertos en una determinada materia, debía recurrir a quienes habían sabido construir una disciplina académica sujeta a criterios de rigor y excelencia, prescindiendo de aficionados y eruditos entusiastas, o cediéndoles tan sólo un mínimo espacio.

El preámbulo del decreto de creación de la Junta enumeraba las distintas acciones impulsadas hasta entonces desde el gobierno dentro de su política colonial: la fundación del Instituto Libre, el envío de miembros de la carrera de intérpretes a Siria con el objeto de mejorar sus conocimientos de árabe, la creación de cátedras de árabe «vulgar» en las Escuelas Superiores de Comercio³⁶ y la apertura de una sección de árabe en el Centro de Estudios Históricos,

«donde mientras unos profesores y alumnos se dedican a la historia de la civilización musulmana en España (...) otros consagran su atención a materias de actualidad como son los dialectos vulgares de la región Norte de Marruecos y el espíritu religioso mahometano en la hora presente».

³⁶ Por Real Decreto de 11 de noviembre de 1907, se crearon esas cátedras en las Escuelas de Barcelona, Valencia, Málaga, Cádiz, Palma de Mallorca y Santa Cruz de Tenerife (GARCÍA FIGUERAS, Tomás, *La acción africana de España*, II, pág. 207).

Como objetivos de futuro, señalaba el legislador que a la Junta le correspondía

«enviar a Marruecos a un Comisionado que informe sobre las escuelas existentes y haga propuestas; redactar un vocabulario que unifique las transcripciones de nombres y de términos, para evitar el caos procedente de las traducciones de otras lenguas; llenar el vacío actual de estudios sobre el pueblo judío».

El primero de estos objetivos se cumplió muy pronto. Una Real Orden de 9 de enero de 1914 comisionaba a Ribera y a Alfonso de Cuevas, catedrático en la Escuela Superior de Comercio de Valencia, para hacer un viaje de inspección a la zona del protectorado español. Este viaje tuvo lugar durante los meses de febrero y marzo del mismo año y los comisionados visitaron Larache, Alcazarquivir, Tetuán y Tánger. A su vuelta, Ribera redactó un informe descriptivo sobre las escuelas españolas, musulmanas, judías y francesas en esas ciudades, ofreciendo a su término una serie de recomendaciones y propuestas sobre la política educativa de la administración española en Marruecos³⁷.

Los otros dos objetivos de la Junta de Enseñanza también se cumplieron, y así, el 25 de junio de 1913 se publicó en el Boletín Oficial de la Zona un vocabulario de nombres y términos marroquíes³⁸. En cuanto al proyecto de realizar estudios, hasta entonces inexistentes, sobre la historia del pueblo judío, tuvo un desarrollo más accidentado, pero se plasmó en el nombramiento de Abraham S. Yahuda (1877-1951), en 1915, como catedrático de la Universidad de Madrid³⁹.

En todas estas acciones de la Junta de Enseñanza los arabistas, y especialmente Ribera, tuvieron sin duda una parte fundamental. De hecho, el establecimiento de los objetivos de la Junta, tal como se expresan en el Decreto que la fundaba, podría haber sido inspirado por el propio Ribera, cuyos intereses científicos y personales están muy bien representados en todo el texto. Sabida es su profunda inquietud por las cuestiones pedagógicas, a las que dedicó reflexiones muy maduras, que hizo públicas en diversos artículos publicados en *Revista de Aragón* y en *Cultura Española* y reproducidos más adelante, muchos de ellos, en sus *Disertaciones y opúsculos*. Como historiador y filólogo, su preocupación por la exactitud en la nomenclatura geográfica se hace evidente en el objetivo de la

³⁷ VALDERRAMA MARTÍNEZ, Fernando, *Historia de la acción cultural de España...*, págs. 74-88, reproduce el texto completo del informe de Ribera. V. GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Irene, «El diseño de una política educativa en Marruecos: los informes de Julián Ribera, Alfonso de Cuevas y Ricardo Ruiz Orsatti», en: SALAFRANCA, Jesús (coord.), *Actas del VI Coloquio Internacional de estudios sobre África y Asia*, Málaga, (en prensa); agradezco a su autora haber puesto a mi disposición su original aún inédito.

³⁸ VALDERRAMA MARTÍNEZ, Fernando, *Historia de la acción cultural de España...*, pág. 88.

³⁹ GARCÍA-JALÓN DE LA LAMA, Santiago, *Don Abraham Yabuda y la Universidad Central de Madrid (1915-1923)*, Salamanca, Universidad Pontificia, 2006, describe el largo y a veces tortuoso proceso por el que se llegó a este nombramiento.

Junta de fijar con precisión el repertorio toponímico de Marruecos; en esto no es difícil adivinar la huella de su maestro Codera y su común trabajo en la edición de los textos de la *Bibliotheca Arabico-Hispana*, cuyos índices geográficos —entre otras cosas— son todavía hoy un instrumento científico imprescindible. Por último, el interés por los estudios judíos ha de ponerse en relación con las opiniones de Ribera, ya mencionadas, acerca del papel que los judíos de Marruecos podían representar como interlocutores privilegiados del poder colonial español, siguiendo las pautas establecidas por Francia en Argelia.

Diríase, por tanto, que tras la frustrada experiencia del nonato Centro de Arabistas de 1904, el arabismo había conseguido recuperar el terreno perdido entonces y ocupar los espacios que consideraba le correspondían, de suyo, dentro de la proyección política y militar de España en Marruecos. La actuación de Ribera y Asín dentro del Centro de Estudios Históricos (CEH) refleja bien esta tendencia.

El CEH se creó, en 1910, dentro de la Junta para Ampliación de Estudios⁴⁰ y Ribera se vinculó naturalmente a él, presidiendo una de las secciones de estudios árabes que se organizaron en la nueva institución de estudios e investigaciones; la otra estuvo a cargo de Miguel Asín Palacios.

El CEH, como el resto de los organismos vinculados a la Junta para Ampliación de Estudios, consiguió renovar de manera notabilísima el panorama de la ciencia española. La integración del arabismo en una empresa de tales características, y desde el primer momento de su creación, muestra hasta qué punto sus principales representantes habían conseguido situarse en la primera línea de las humanidades consideradas como ámbito científico. Desde sus puestos como, en el caso de Ribera, miembro de la Junta, y en el suyo y de Asín, responsables de sección en el Centro de Estudios Históricos, ambos promovieron no sólo el desarrollo de los estudios árabes en tanto que disciplina intelectual, sino también, como se ha ido viendo, su proyección hacia el ámbito del colonialismo español. En esto no se diferenciaban los arabistas españoles de otros europeos, que habían participado y participaban activamente en la expansión imperialista de sus países de origen hacia el mundo árabe-islámico⁴¹.

En el preámbulo citado del decreto de creación de la Junta de Enseñanza de Marruecos se hacía constar que en el Centro de Estudios Históricos se había instaurado una sección de árabe (en realidad eran dos) cuyos profesores y alumnos se dedicaban, por una parte, al estudio de la civilización musulmana en España, mientras que otros se ocupaban de la dialectología norteafricana y del «espíritu religioso mahometano en la hora presente». El arabismo trataba así de incorporar lo que de mejor había en el africanismo, es decir, el conoci-

⁴⁰ LÓPEZ SÁNCHEZ, José María, *Heterodoxos españoles. El Centro de Estudios Históricos 1910-1936*, Madrid, Marcial Pons, 2006.

⁴¹ Un ejemplo interesante es el del arabismo italiano, v. SORAVIA, Bruna, «Ascesa e declino dell'Orientalismo scientifico in Italia», en: GIOVAGNOLI, A. e DEL ZANNA, G. (eds.), *Il mondo visto dell'Italia*, Milano, Guerini, 2004, págs. 271-286.

miento directo y la experiencia sobre Marruecos, requiriendo de quienes poseían estas características el mismo rigor que aplicaban a sus propias investigaciones sobre al-Ándalus.

Un ejemplo notable de este proyecto intelectual puede observarse en la lista de publicaciones que produjeron los arabistas españoles en el Centro de Estudios Históricos. Entre 1912 y 1916 el CEH publicó once títulos de tema árabe, de los cuales nueve estaban relacionados con la historia de al-Ándalus o la de los moriscos. Otros dos títulos destacan por su singularidad: los *Textos árabes en dialecto vulgar de Larache*, de Maximiliano Alarcón (1913) y el *Ensayo sobre la agricultura, el comercio y la industria en Marruecos*, de Joaquín Vélez Villanueva (1916).

Si el primero de estos dos autores, Alarcón⁴², era un arabista que se incorporó a la corriente de lo que podría llamarse el «africanismo arabizado» preconizado por Ribera y su entorno, el segundo de ellos, Joaquín Vélez Villanueva, representa el tipo mismo de africanista práctico, conocedor del terreno pero sin formación académica, que tanto abundaba entonces en España. Vélez trabajaba en esos años en la Administración del Correo Español de Tánger, y es muy posible que entrase en contacto con Ribera durante el viaje de éste a Marruecos como comisionado de la Junta de Enseñanza. La inclusión de su obra, un manual de carácter económico eminentemente práctico, en las colecciones del Centro de Estudios Históricos, al lado de los estudios y traducciones de José Sánchez Pérez sobre partición de herencias y álgebra en la Edad Media, de Asín Palacios sobre Ibn Ḥazm e Ibn Ṭumlus, de González Palencia sobre Abū l-Ṣalt de Denia, o del propio Ribera sobre Ibn Ḥārīṭ al-Juṣānī, dice mucho sobre la implicación del arabismo en la acción colonial española en Marruecos, que para entonces no era ya un proyecto de futuro sino la realidad del Protectorado. Ribera aparece, de nuevo, como responsable de esta implicación: en el prólogo a la obra de Vélez, afirma que fue él quien, ante su evidente interés, solicitó que la Junta para Ampliación de Estudios aceptase su publicación, habida cuenta de la escasa bibliografía en español sobre Marruecos y la necesidad de dar a conocer trabajos como éste, destinados tanto a aprovechar a los científicos como al público en general⁴³.

El año de la publicación del *Ensayo* de Vélez Villanueva —y de dos obras de Asín Palacios en la misma colección del Centro de Estudios Históricos— fue también la fecha en que los arabistas abandonaron la Junta para Ampliación de Estudios, el propio Centro y la Junta de Enseñanza de Marruecos. Las circunstancias del abandono de la Junta para Ampliación de Estudios por parte de Ribera y Asín son bien conocidas, sobre todo después de la publicación del

⁴² ASÍN PALACIOS, Miguel, «Maximiliano Agustín Alarcón Santón», *Al-Andalus*, 1 (1933), págs. 193-199.

⁴³ RIBERA, Julián, «Dos palabras al lector», en: VÉLEZ VILLANUEVA, Joaquín, *Ensayo sobre la agricultura, el comercio y la industria en Marruecos*, Madrid, CEH, 1916, págs. V-VI.

epistolario de José Castillejo Duarte, secretario de la Junta e inspirador de gran parte de su actividad desde su creación⁴⁴. No es necesario, por tanto, insistir aquí en los hechos que llevaron a los arabistas a separarse voluntariamente de la mayor empresa de renovación científica que se dio en España en la primera mitad del siglo XX, pero sí debe tenerse en cuenta que ese abandono cortó prácticamente de raíz la relación del arabismo con el africanismo, que sólo se manifestó a partir de entonces de manera muy esporádica, hasta desaparecer casi por completo. Sólo reaparecerá, significativamente —y por un breve periodo—, con la creación de las Escuelas de Estudios Árabes en Madrid y Granada en 1932, por ley votada en las Cortes Constituyentes de la República y publicada el 27 de enero de ese mismo año, siendo Ministro de Instrucción Pública Fernando de los Ríos Urruti.

La Escuela de Madrid, en efecto, dedicó una de sus seis secciones, la quinta, a los «Estudios marroquíes y dialectología», de la que se encargó a Reginaldo Ruiz Orsatti, quien «con García de Linares, prepara la edición y traducción de una colección de cartas comerciales y familiares en dialecto vulgar de Marruecos»⁴⁵. Pero la Escuela de Madrid, de acuerdo con el decreto en que se describían sus funciones, tenía como «fin primordial dirigir y fomentar las investigaciones científicas sobre la Historia, la civilización y la vida musulmana, singularmente en España, en todos sus aspectos»⁴⁶, y ésa fue siempre su principal actividad; de hecho, los trabajos previstos por su sección quinta nunca llegaron a ver la luz, aunque Ruiz Orsatti figurase como miembro del consejo de redacción de la revista de la Escuela, *Al-Andalus*, hasta su muerte en 1945 y publicase, en su segundo volumen, un artículo sobre la visión marroquí de la guerra de 1860⁴⁷.

Por su parte, y siempre según el decreto fundacional, la Escuela de Granada estaba destinada a la enseñanza, siendo la investigación algo complementario a su finalidad más importante. El resumen del decreto que se publicó en *Al-Andalus* insiste en ello: la Escuela de Granada tiene dos fines principales, la

⁴⁴ Ha sido publicado por el hijo de José Castillejo, David Castillejo: *Los intelectuales reformadores de España. El epistolario de José Castillejo. I. Un puente hacia Europa. 1896-1909*, Madrid, Castalia, 1997; *Los intelectuales reformadores de España. Epistolarios de José Castillejo y de Manuel Gómez-Moreno. II. El espíritu de una época. 1910-1912*, Madrid, Castalia, 1998 y *Los intelectuales reformadores de España. Epistolario de José Castillejo. III. Fatalidad y porvenir. 1913-1937*, Madrid, Castalia, 1999. El intercambio epistolar entre Castillejo y Julián Ribera que permite reconstruir todo el episodio del abandono del CEH por parte de los arabistas, en el vol. III, págs. 265-313. V. LÓPEZ SÁNCHEZ, J.M., *Heterodoxos españoles...*, págs. 70-76.

⁴⁵ «Información oficial», *Al-Andalus*, 1 (1933), pág. 238. Ricardo y Reginaldo Ruiz Orsatti pertenecían a una conocida familia tangerina. Reginaldo Ruiz Orsatti desarrolló una larga carrera como intérprete, tanto en su ciudad de origen como en diversas embajadas (LAREDO, Isaac, *Memorias de un viejo tangerino*, Madrid, Bermejo, 1935, págs. 193-195).

⁴⁶ «Información oficial», *Al-Andalus*, 1 (1933), pág. 235.

⁴⁷ RUIZ ORSATTI, Reginaldo, «La guerra de Africa de 1859-1860, según un marroquí de la época», *Al-Andalus*, 2 (1934), págs. 57-86.

enseñanza superior de la lengua y la civilización arábigas y del hebreo bíblico y rabínico, y la «atracción de la juventud musulmana». Para cumplir este segundo objetivo, continúa la reseña del decreto, «procurará atraer estudiantes marroquíes a sus aulas, organizando enseñanzas acomodadas a su religión y cultura, y llegando, si es posible, a establecer una residencia»⁴⁸.

El folleto que presenta las actividades del curso 1934-35 de la Escuela de Granada⁴⁹ recoge fielmente los principios hasta aquí expuestos, afirmando que uno de los objetivos de la institución es «servir de principal nexo de unión entre nuestra patria y la juventud musulmana, que nos mira con tan fraternal simpatía y cordialidad» —frase que, desde luego, representa un ejercicio de voluntarismo colonial ciertamente notable—. En un plano más práctico, ha de señalarse que según el mismo documento, el personal de la Escuela incluía en ese curso cuatro «becarios musulmanes», y entre los docentes, a un lector marroquí y a otro egipcio, aún no designado. Por su parte, el «plan de enseñanza» abarcaba, entre otras materias, cursos de árabe marroquí y de árabe egipcio, así como un «curso de castellano para orientales». Esto en lo que respecta a los cursos de carácter general; entre los monográficos se cuenta uno de «Geografía de países musulmanes», a cargo de Joaquín Izquierdo Croselles⁵⁰ y otro de «Cuestiones marroquíes», dictado por Emilio García Gómez. Asimismo, se anuncia⁵¹ que dentro del «plan de trabajos científicos» de la Escuela, el lector marroquí Si Mohamed ben Omar Regragui prepara estudios de Dialectología occidental con las becarias María del Carmen Villanueva Rico y María de los Remedios Muñoz Álvarez.

Estos dos documentos —el decreto de fundación de las Escuelas en 1932 y el folleto sobre las actividades de la de Granada en 1934-35— indican indudablemente la voluntad política de esos años por reinsertar al arabismo en la acción colonial española en Marruecos, y situar su sede en un lugar como Granada, tan vinculado históricamente al mundo del islam. Desde la propia ciudad se habían producido ya, con anterioridad, diversas iniciativas en ese sentido, con fortuna diversa y resultados que fueron muy poco más allá de pronunciamientos retóricos⁵². El aprovechamiento del fondo histórico común entre España y el mundo árabe-islámico no había escapado tampoco al publicismo de los africanistas. Por poner sólo un ejemplo, en 1926 Gonzalo de Reparaz (1860-1939)⁵³ proponía la creación en Córdoba de una universidad hispano-árabe, junto a la cual habría de construirse

⁴⁸ «Información oficial», *Al-Andalus*, 1 (1933), pág. 236.

⁴⁹ *Escuela de Estudios Árabes de Granada (Casa del Chapiz), curso 1934-1935*, Madrid, s.f.

⁵⁰ Autor de varios manuales geográficos, alguno de ellos muy difundido; v. CAPEL, Horacio, SOLÉ, Jordi y URTEAGA, Luis, *El libro de geografía en España (1800-1939)*, Barcelona, CSIC, 1988, pág. 49.

⁵¹ *Escuela de Estudios Árabes de Granada (Casa del Chapiz)*, pág. 17.

⁵² VIÑES MILLET, Cristina, *Granada y Marruecos. Arabismo y africanismo en la cultura granadina*, Granada, El Legado Andalusi, 1995.

⁵³ DÍEZ TORRE, Alejandro R., «África y el africanismo del iberista Gonzalo de Reparaz», en: DÍEZ TORRE, A.R. (ed.), *Ciencia y memoria de África. Actas de las III Jornadas sobre «Expediciones científicas y africanismo español. 1898-1998»*, Madrid, Ateneo, 2002, págs. 243-274.

«una mezquita (en substitución de la profanada) a la que puedan acudir los creyentes que vengan a estudiar o a visitar estos santos lugares a su contemplación de nuevo abiertos, tan llenos de recuerdos de grandezas y poesía, y frente a la mezquita un palacio, digno sucesor de los de Abderrahman III y Almanzor, que tal vez un día venga a hospedarse en él algún Sultán amigo de esta nueva y verdadera España hospitalaria y constructora, no ya fantasma asolador entre ruinas, sino reeificadora, luminosa y robusta, grande, fecunda, humana, conquistadora incruenta de un vastísimo imperio espiritual»⁵⁴.

Reparaz ha sido considerado representante de un pensamiento africanista de tipo «regeneracionista», que habría compartido con Joaquín Costa, Segismundo Moret, Rafael Torres Campos y Rafael María de Labra, entre otros⁵⁵. No es éste el lugar de adentrarse en la compleja historia del africanismo español, pero sí es necesario señalar las coincidencias entre los recursos discursivos utilizados por Reparaz y los empleados por quienes, en tanto que arabistas y especialistas en la historia del pasado islámico de la Península Ibérica, fueron responsables, tras su creación, de la dirección de las Escuelas de Estudios Árabes en Madrid y Granada.

Dos textos de cada uno de ellos, Miguel Asín Palacios y Emilio García Gómez, son ejemplares a este respecto. Ninguno de los dos se ocupó públicamente de la presencia colonial de España en Marruecos con asiduidad; más bien al contrario. Pero cuando lo hicieron, como ahora se verá, recuperaron el discurso tradicional de la Escuela de arabistas a la que pertenecían y que encajaba sin dificultad alguna en la ideología colonial española, más allá de las divergencias ideológicas que separaban, en otros aspectos, a sus representantes más señalados.

El texto de Asín a que se hace aquí referencia es su artículo «Por qué lucharon a nuestro lado los musulmanes marroquíes», publicado en el *Boletín de la Universidad Central* en 1940 pero redactado algunos años antes, en 1936-1937, en plena guerra civil española⁵⁶. El mensaje de Asín en este artículo ha sido analizado no hace mucho⁵⁷: su tema de fondo corresponde a la creación del mito de la «hermandad espiritual» entre Marruecos y España, tan caro a ciertas corrientes africanistas que tuvieron su expresión más acendrada bajo el franquismo y a su portavoz más reconocido en Tomás García Figueras (1892-1981)⁵⁸. Pero en relación con lo que aquí se quiere mostrar, es necesario recor-

⁵⁴ REPARAZ, Gonzalo de, *Páginas turbias de historia de España que ahora se ponen en claro*, Madrid, Aguilar, 1926, pág. 448.

⁵⁵ RODRÍGUEZ ESTEBAN, José A., *Geografía y colonialismo...*, pág. 53.

⁵⁶ LONGÁS, Pedro, «Bibliografía de don Miguel Asín», *Al-Andalus*, 9 (1944), pág. 316. El artículo se reprodujo en las *Obras escogidas* de Asín, 1948, vols. II-III, págs. 127-151.

⁵⁷ MANZANO MORENO, Eduardo, «La creación de un esencialismo: la historia de al-Andalus en la visión del arabismo español», en: FERNÁNDEZ PARRILLA, G. y FERIA GARCÍA, M.C. (eds.), *Orientalismo, exotismo y traducción*, Toledo, Universidad de Castilla-La Mancha, 2000, págs. 34-37.

⁵⁸ MATEO DIESTE, Josep Lluís, *La «hermandad» hispano-marroquí: política y religión bajo el protectorado español en Marruecos (1912-1956)*, Barcelona, Bellaterra, 2003.

dar que, en las últimas páginas de su artículo, recoge Asín, voluntaria o involuntariamente, el proyecto republicano que presidió la creación de la Escuela de Granada, es decir, su carácter de lugar privilegiado para ejercer como polo de atracción para la «juventud musulmana» de Marruecos. Nada de traer a estos chicos a Madrid o Barcelona —dice Asín, sin nombrarlas expresamente—, ciudades donde «la cultura de la España tradicional ha sido casi absorbida por esa pseudocivilización europea y cosmopolita del *bar* y del *fox-trot* yanqui o del *cabaret* francés»⁵⁹. No: el lugar adecuado es una ciudad provinciana, propicia al recogimiento y al estudio y donde además se conserven tradiciones y monumentos de origen árabe. Granada es, con su Escuela de Estudios Árabes, el lugar perfecto para este proyecto de hermanamiento con los elementos más cultivados de la sociedad marroquí, de modo que puedan asimilar en él nuestra cultura, superior evidentemente a la suya, pero que comparte con ella un fondo de espiritualidad común que las sitúa al otro lado del hondo abismo que las separa del ateísmo marxista⁶⁰.

Algunos años después, en 1948, publicó Emilio García Gómez *Silla del moro y nuevas escenas andaluzas*, recopilación de textos diversos que recoge muchas de sus experiencias granadinas, vividas entre 1930 y 1934, cuando fue allí catedrático de la Universidad y director de la Escuela de Estudios Árabes. Uno de los capítulos de este libro, titulado precisamente «La casa del Chapiz»⁶¹, rememora el espacio arquitectónico del edificio, al que compara, respecto a la Alhambra, con una «blanca esclavilla a los pies de la sultana vestida de púrpura»⁶². Dejando de lado esta clase de concesiones a la retórica del andalusismo, tan persistente que ha llegado a nuestros días, el texto de García Gómez sobre la Escuela de Granada tiene interés para recomponer la historia de las relaciones entre arabismo y africanismo.

El que fuera director de la Escuela de Granada, creada con la intención, como ya se ha visto, de constituirse en lugar de atracción de la juventud musulmana marroquí —evitando con ello que fuera a educarse a universidades medio-orientales, en las que habría de contagiarse del creciente y pujante movimiento nacionalista árabe en los años 30 del siglo XX— afirma que un gran peligro amenazaba a la institución naciente: que el

«poder político de entonces [necesario eufemismo para referirse, en 1943, a la innombrable Segunda República], quisiera hacernos vehículo de impulsos, ten-

⁵⁹ ASÍN PALACIOS, Miguel, «Por qué lucharon a nuestro lado los musulmanes marroquíes», pág. 151.

⁶⁰ ASÍN PALACIOS, Miguel, «Por qué lucharon a nuestro lado...», págs. 151-152.

⁶¹ Publicado por primera vez, como se indica en el texto, en el suplemento *Sí* del diario *Arriba*, el 24 de junio de 1943.

⁶² GARCÍA GÓMEZ, Emilio, *Silla del moro y nuevas escenas andaluzas*, Madrid, Revista de Occidente, 1948, pág. 149.

dencias o propagandas que pugnaban con nuestras conciencias. Se luchó en este terreno, y no poco; pero se venció al cabo»⁶³.

Es harto difícil interpretar, al cabo de tantos años, estas frases de García Gómez, que podría muy bien estar justificando ante el poder franquista su actuación en Granada como director de una institución creada por la República vencida y aniquilada tras la guerra civil. Ahora bien, en el mismo artículo, y esto tiene una relación mucho más directa con el tema que nos ocupa, García Gómez se ocupa también de la proyección de la Escuela de Granada hacia el mundo musulmán que le era contemporáneo. Sus opiniones a este respecto son, por una parte, muy razonables: es inútil traer a Granada a estudiantes musulmanes para que estudien lengua y literatura árabes, cosa que pueden hacer mucho mejor en sus propios países. Lo que interesa a los «orientales» es adquirir conocimientos científicos y técnicos, y eso lo podían hacer mejor en las grandes capitales europeas. Como consecuencia, sigue diciendo García Gómez, la Escuela de Granada se limitó, y no pudo hacer otra cosa, a acoger a algunos, no muchos, estudiantes de la zona del protectorado español en Marruecos⁶⁴.

La formación de funcionarios españoles para la administración colonial en Marruecos tampoco pudo ser, según García Gómez, una de las deseables funciones de la Escuela de Granada. Su conclusión es lapidaria:

«la unión del arabismo metropolitano, erudito y universitario (...) con el arabismo colonial o africanista, se ha realizado ya en casi todos los países de Europa; pero en España sigue siendo una empresa proyectada hacia el futuro»⁶⁵.

Tras este análisis tan poco optimista no extrañará que el primer director de la Escuela asegure, finalmente, que la única opción abierta a sus miembros fue la de convertirse en «un centro de investigación erudita», un «conventículo de arabistas» dotados del heroísmo modesto de quienes prefieren «la ciencia a la vida»⁶⁶.

El diagnóstico final establecido por García Gómez cierra el frustrado capítulo de la inserción de los estudios árabes en el proyecto colonial español. No deja de llamar la atención el hecho de que cuando ese proyecto se hizo realidad, a partir de 1912, los arabistas que tanto habían luchado, conducidos por Julián Ribera, para participar en él, lo abandonaran progresivamente hasta llegar a un completo alejamiento de una empresa cuyos fines compartían sin fisuras ideológicas. El quiebro que supuso el abandono de la Junta para Ampliación de Estudios todavía se manifestaba, casi treinta años después, en las palabras de

⁶³ GARCÍA GÓMEZ, Emilio, *Silla del moro...*, pág. 150.

⁶⁴ Es sumamente ilustrativa, a este respecto, la lectura de otro texto de García Gómez, «Tres abencerrajes modernos» (GARCÍA GÓMEZ, Emilio, *Silla del moro...*, págs. 159-168), en el que se reproduce una supuesta conversación entre estudiantes marroquíes en Granada.

⁶⁵ GARCÍA GÓMEZ, Emilio, *Silla del moro...*, pág. 153.

⁶⁶ GARCÍA GÓMEZ, Emilio, *Silla del moro...*, pág. 154.

García Gómez: los arabistas habían preferido «la ciencia a la vida», justificación algo elitista del abandono del proyecto que les habría llevado a competir en igualdad de condiciones con otros expertos —los africanistas— en el conocimiento del mundo árabe —Marruecos—, y que podían aducir títulos propios para ello. El debate sobre este conflicto soterrado tiene mucho que ver con alguna de las cuestiones apuntadas más arriba y muy en concreto, con la capacidad de utilización de los dos niveles lingüísticos de la lengua árabe: los llamados «árabe clásico» y «árabe vulgar», o, en términos más actuales, el registro escrito y el oral, la situación de diglosia que imperaba e impera en el mundo arabófono. Esta dicotomía tuvo un papel importante en las discusiones sobre la participación de los arabistas en el proyecto colonial español.

Se trata, en efecto, de uno de los aspectos que de forma más evidente señalan las fronteras históricas entre arabismo y africanismo. Puesto que los arabistas, como tales, eran especialistas en el conocimiento de la lengua árabe, y de ello derivaba el reconocimiento académico y social de que disfrutaban, era lógico esperar que, si pretendían hacer valer su condición de expertos en la cuestión de Marruecos, lo hicieran principalmente sobre la base de ese conocimiento.

Para ello, sin embargo, no podían aducir sino su dominio de la lengua escrita. Ya se han señalado anteriormente las decepcionantes experiencias de Cordera en Argelia y Ribera en Marruecos: todo su saber no les permitía comunicarse fluidamente con los naturales de esos países. Tal como estaba organizada, la enseñanza universitaria del árabe permitía, como mucho, comprender algunos textos medievales y reconocer escritos contemporáneos situados en el mismo nivel lingüístico.

Mientras tanto, la necesidad de contar con instrumentos didácticos para el estudio de la lengua hablada se hacía cada vez más presente. La literatura colonial de finales del siglo XIX y principios del XX abunda en comentarios sobre la importancia de prescindir de los intérpretes, sobre todo cuando se trataba de marroquíes, y la conveniencia de que agentes consulares, militares, comerciantes o diplomáticos adquirieran la capacidad de comunicarse directamente con los habitantes de Marruecos. En 1872, el padre Lerchundi había publicado sus *Rudimentos del árabe vulgar que se habla en el imperio de Marruecos*⁶⁷, texto sin duda el más importante en este sentido durante décadas; pero habría que añadir muchos otros, anteriores y posteriores a él⁶⁸, o apéndices «lingüísticos» añadi-

⁶⁷ A esta publicación siguió la de su *Vocabulario español-arábigo del dialecto de Marruecos*, Tánger, 1892. En colaboración con F.J. Simonet, fue también autor Lerchundi de una *Crestomatía arábigo-española*, Granada, 1881. Tanto los *Rudimentos* como el *Vocabulario* han sido publicados en Madrid, 1999 en edición facsímil con estudios preliminares de R. Lourido.

⁶⁸ GÓMEZ FONT, Alberto, «Obras en español para el aprendizaje del dialecto árabe marroquí escritas por militares», *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, 31(1995), págs. 171-186 y «El antes y el después de la gramática árabe del padre Lerchundi», en: LOURIDO, Ramón (coord.), *Marruecos y el padre Lerchundi*, págs. 115-132.

dos a obras de descripción de Marruecos y en los que se incluían breves guías de conversación con los naturales del país⁶⁹.

¿Qué respuesta dieron los arabistas a este flujo de publicaciones, no siempre de gran calidad, pero que intentaba contribuir a la solución del problema del aprendizaje del árabe hablado?

En el mitin del Teatro Alhambra de 1884, Eduardo Saavedra, consciente de las dificultades de esta cuestión, la planteó de forma sin duda discutible, pero quizá sembrando la semilla de lo que luego sería la actitud de otros arabistas. Según Saavedra, era sumamente deseable que todos los españoles que tuvieran que trasladarse a Marruecos por razón de su cargo o empleo conocieran el árabe, cosa muy sencilla de hacer en España, donde, según afirmaba, existían numerosos medios para ello. Al hilo de esta reflexión, añade Saavedra que es preciso

«combatir la idea de que el árabe literario es diferente del hablado por el vulgo, lo cual no es cierto, no es distinta sino la impresión que hace al oído, como difiere el andaluz del asturiano. Quien sepa el idioma literario, en muy pocos días entiende perfectamente la lengua de aquellos naturales, con la ventaja de poseer el árabe que usan los hombres de ciencia, en que se escriben los libros, en que se redactan los documentos oficiales»⁷⁰.

Como Saavedra nunca estuvo en Marruecos, no tuvo ocasión de comprobar si sus afirmaciones resistían a la prueba de la experiencia. Pero esta línea de pensamiento hizo fortuna entre los arabistas españoles, que la defendieron con argumentos científicos y vieron en ella la fórmula ideal para asegurar su presencia indiscutida en el espacio del arabismo africanista, creado por Ribera y con el que aspiraron, en ciertos momentos, a suplantarlo al africanismo sin más, es decir, a los expertos locales que se entendían sin ningún problema con la población «indígena», aunque tuvieran dificultades para comprender los textos procedentes de la cancillería ‘alawī y no digamos para responder a ellos, tanto en forma escrita como en ocasiones en las que había de recurrirse a la expresión hablada de ese nivel lingüístico, como sucedía, por ejemplo, en la recepción de embajadores.

Véanse a este respecto dos interesantes artículos publicados por Francisco Codera en *El Imparcial* de Madrid, los días 1 y 7 de abril de 1907, no mucho después de la aparición de los artículos africanistas de Ribera en la *Revista de Ara-*

⁶⁹ Algunos ejemplos tempranos: ESTÉBANEZ CALDERÓN, Serafín, *Manual del oficial en Marruecos, o cuadro geográfico, estadístico, histórico, político y militar de aquel imperio*, Madrid, 1844, capítulo XXIII; TORRIJOS, Manuel, *El imperio de Marruecos, su historia, geografía, topografía, estadística, religión, costumbres, industria, agricultura, artes, milicia, etc.*, Madrid, 1859 (páginas finales) y DIANA, Manuel Juan, *Un prisionero en el Riff. Memorias del ayudante Álvarez. Obra geográfica, descriptiva, de costumbres y con un vocabulario del dialecto rifeño*, Madrid, 1859, págs. 279-301.

⁷⁰ *Intereses de España en Marruecos. Discursos pronunciados en el meeting de la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas celebrado en el teatro de la Alhambra el día 30 de marzo de 1884 por los señores D. Francisco Coello, D. Joaquín Costa, D. Gabriel Rodríguez, D. Gumersindo de Azcárate, D. Eduardo Saavedra y D. José Carvajal*, Madrid, CSIC, 1951, pág. 64.

gón, y en pleno periodo de agitación pro-colonial en España: la conferencia de Algeciras había tenido lugar un año antes, en 1906, y todo estaba preparado para el reparto de Marruecos entre las potencias europeas, España incluida⁷¹.

Los dos artículos de Codera son en realidad uno solo, publicado en dos entregas, bajo el título general de «El llamado árabe vulgar. Quienes deben aprenderlo y cómo». Se resume a continuación con cierto detalle su contenido, ya que se trata de una de las incursiones africanistas de Codera de mayor repercusión pública, al haber aparecido en un prestigioso órgano de la prensa madrileña. No por ello han vuelto a ser reproducidos, a diferencia de los artículos de Ribera, que fueron publicados en una revista minoritaria y radicada en una capital de provincias, pero que han conocido mayor difusión por haber sido incluidos en sus *Disertaciones y opúsculos*.

Comienza Codera el primero de sus artículos comparando la situación del árabe con la del latín y la formación de las lenguas romances. En todas las lenguas existe, afirma, una diferencia entre el *sermo rusticus* y el *sermo urbanus*, pero sólo en árabe se ha generado una división como la que divide al clásico y el vulgar. Como lengua semítica, el árabe tiene dificultades especiales, lo que hace que hasta los arabófonos más cultivados no siempre comprendan los textos antiguos; por otra parte, eso también explica el auge de los estudios gramaticales y lexicográficos en la cultura árabe, hasta llegar al punto de que su importancia ha sido considerada por algunos como la causa del estancamiento del «pueblo musulmán», cuya evolución parece haberse detenido en los siglos XIII y XIV.

La diferencia entre los dos niveles de lengua es para Codera, sin embargo, no mayor de la que se encuentra en otros ámbitos lingüísticos: también a un español del Norte le resulta difícil entender a un andaluz (aparece aquí de nuevo la comparación hecha por Saavedra en 1884), o a quien es buen conocedor del francés, comprender la lengua hablada en su primera visita a París. Tras dar algunos ejemplos prácticos de la diglosia en árabe (uno de ellos procedente de su estancia en Orán), continua Codera su argumentación, que va en la misma línea propuesta por Saavedra. Es decir, lo mismo que entre nosotros la persona más ruda entiende al que habla buen castellano, aunque no le pueda responder del mismo modo, hay que suponer que en árabe «los moros entenderán a quien les hable en el llamado árabe clásico», que ha permanecido prácticamente inmutable hasta ese momento, como puede comprobar quien lea a un historiador medieval y al contemporáneo Aḥmad al-Nāṣirī (1835-1897), aunque sea posible encontrar algunos neologismos en la obra de este último⁷².

La consecuencia inevitable de la línea argumental de Codera es que, como afirma en su artículo, es impropio la división entre árabe clásico y árabe

⁷¹ LÓPEZ GARCÍA, Bernabé, «Lerchundi entre africanistas y arabistas», en: LOURIDO, R. (coord.), *Marruecos y el padre Lerchundi*, págs. 86-90.

⁷² La parte del *Kitāb al-Istiqṣā'* de al-Nāṣirī relativa a la «guerra de Tetuán» (1859-1860) fue objeto de la tesis doctoral de Maximiliano Alarcón, defendida en 1908 y publicada en 1920 con el título *La guerra de Tetuán según un historiador marroquí contemporáneo*.

vulgar. Si un extranjero viniese a España con la intención de aprender el idioma de los naturales del país, no buscaría como maestros de lengua a aguadores o mozos de cuerda, con el pretexto de que de esa forma podría hacerse entender por las clases más bajas de la sociedad. Más aún: a diferencia de lo que ocurre con el castellano, reconocible por todos los que tengan un mínimo nivel de alfabetización, el estudiante de árabe que se limitase al «árabe vulgar» no podría tener acceso, por falta de conocimientos gramaticales, al uso de los diccionarios árabes, organizados por raíces consonánticas.

Termina así la primera entrega, en la que se plantean las que podrían llamarse «bases teóricas» de la argumentación de Codera, haciendo gala en ella de su conocimiento del árabe clásico, al que considera instrumento imprescindible para el entendimiento con los arabófonos. No se escapará al lector actual de este primer artículo que para Codera la comunicación con los marroquíes estaba indisolublemente ligada a la intervención colonial, es decir, a la presencia de un aparato de poder español en Marruecos que tenía unos interlocutores específicos, situados en los más altos niveles de la administración político-militar del país vecino, para lo cual se da por hecho que es más útil dominar el árabe clásico que el dialectal. Esta visión de las relaciones hispano-marroquíes, circunscrita a un contacto de carácter imperialista, se desarrolla más ampliamente y con aplicaciones prácticas en la segunda entrega de estos dos artículos, publicada el lunes, 8 de abril de 1907, en *Los lunes de El Imparcial*.

Comienza Codera la segunda parte de su artículo haciendo constar que hasta hacía poco se pensaba que hablar árabe era sólo interesante para los militares, que en caso de guerra con los moros precisarían de entenderse con ellos. Pero las cosas están cambiando. Ahora hay «nuevas pretensiones de expansión comercial», expresión con la cual Codera se refiere a la corriente africanista que preconizaba la llamada «penetración pacífica», basada en la presencia económica y hasta cierto punto cultural de España en Marruecos. Al glosar las perspectivas de esta clase de colonialismo «suave», Codera muestra su bien conocido escepticismo. Con estas «nuevas pretensiones», afirma, se echó a volar la idea de que los viajantes de comercio hablasen árabe y pudiesen viajar con sus cajas de muestras por el interior de Marruecos, como hacen normalmente en España. Pero los moros, y en esto Codera era más realista que escéptico, son cada vez más hostiles a los europeos por las pretensiones de unos y otros de civilizarlos a la fuerza. Ni en el pasado ni en la actualidad se ha podido viajar por Marruecos «fuera de la costa o de los caminos más trillados entre los grandes centros», por no mencionar el Rif. Esta región, que según Codera, es la parte de Marruecos que más interesa a España, por tener en ella posesiones territoriales, es imposible de atravesar⁷³.

⁷³ Se apoya Codera para esta afirmación en la obra de Auguste Mouliéras, publicada en 1895 y a la cual dedicó una amplia reseña en el *BRAH*, como ya se ha indicado. Poco antes había aparecido en España el libro de PEZZI, Rafael, *Los presidios menores de África y la influencia española en el Rif*,

Junto a las dificultades de circulación de los comerciantes españoles por Marruecos, señala Codera la escasa utilidad que podría tener su conocimiento del árabe. Por una parte, porque lo aprenderían en las cátedras de las Escuelas de Comercio, de las que poco puede esperarse en ese sentido; por otra, porque en todas las poblaciones de la costa hay bastantes moros y judíos y hasta españoles que por haber nacido allí o vivido en ellas mucho tiempo, se entienden sin problemas con los marroquíes y pueden servir y sirven naturalmente de intermediarios con los comerciantes españoles.

La penetración pacífica, por tanto, puede prescindir tranquilamente del conocimiento del árabe. Otra cosa muy diferente es el proyecto de ocupación militar del territorio, a la que Codera aludía al comienzo de esta segunda entrega, y para ella sí es necesario contar con oficiales del ejército capaces de entenderse, sin intérpretes, con los habitantes de Marruecos. El interés estratégico del conocimiento de la lengua se admite dentro de la lógica de la ideología y la práctica imperialistas del momento, pero Codera lamenta que la enseñanza del árabe a los militares se haya planteado mal, precisamente porque en ella se ha dejado de lado el principio que reclaman los arabistas: que es absolutamente necesario el estudio previo del árabe clásico para llegar a hablar «el llamado vulgar». Así es como se ha entendido que debe hacerse en el Centro hispano-marroquí de Barcelona, según el plan propuesto por Saavedra, director de esos Centros, de manera que es de esperar que allí se pueda llegar al fin propuesto «si hay algún alumno que tenga suficiente constancia, y conste que se necesita mucha».

¿Cómo han de adquirir los militares la capacidad de entenderse en árabe hablado? Para responder a esta pregunta, Codera resume a continuación las propuestas que había publicado, algunos años antes (en 1899) en la *Revista Contemporánea*⁷⁴. Según ese plan, los militares interesados en el estudio del árabe deberían ser destinados durante dos años, tras su salida de las Academias, a una ciudad española en la que hubiera una Universidad que impartiera cursos de árabe: allí se formarían en árabe clásico mientras cumplían con los deberes propios de su condición militar. Terminada esta primera fase, deberían ser en-

Madrid, Fortanet, 1893; su autor, «oficial primero de administración militar», era buen conocedor de la región (al menos su parte costera) y dedicó el capítulo VII de su obra a toda una serie de propuestas de penetración pacífica por medio del comercio y la atracción de la población marroquí hacia los intereses españoles.

⁷⁴ En otro ámbito ya había expresado Codera las mismas ideas con anterioridad; v. «Anteproyecto de trabajos y publicaciones árabes que la Academia debiera emprender», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 16 (1890), págs. 395-404, en el que afirma que para conseguir un buen acopio bibliográfico de obras árabes publicadas fuera de España, habría que contar con agentes en Marruecos, Túnez, Constantinopla y Egipto y «esto sólo me parecería hacedero, combinando las cosas de modo que nuestros agentes diplomáticos e intérpretes en dichos puntos se eligiesen entre jóvenes, que a los requisitos ordinarios añadiesen el haber estudiado de veras el Árabe clásico en nuestras Universidades, y que después aprendiesen el vulgar, lo que sería más cuestión de práctica que de estudio» (pág. 397).

viados a una guarnición de la costa de Marruecos, donde estudiarían durante otros dos años el «árabe vulgar» sin maestro, basándose en el contacto personal con la población arabófona. Si pasadas estas dos etapas, el militar en cuestión podía demostrar que era capaz de «entenderse con los moros», se haría acreedor a una recompensa del Ministerio de la Guerra. Un plan similar propone Codera para los cónsules, cuyo primer destino habría de ser en un país donde se enseñara el árabe clásico, para volver luego a Marruecos y conseguir un ascenso tras probar su capacidad de entendimiento con la población local. Por último, sugiere Codera que tanto militares como cónsules, pero sobre todo los primeros, estudien también el bereber, puesto que «nuestras relaciones con el vecino imperio de Marruecos tienen que ser, principalmente en caso de guerra, con los moros del Rif».

El plan de Codera, aunque impracticable dentro de la rígida estructura administrativa a la que pertenecían militares y cónsules, no deja de tener su interés, sobre todo porque insiste en la estrategia ideológica desarrollada por los arabistas para reclamar su papel en el ámbito de la acción colonial. Ante todo, hay que conocer la lengua clásica, y eso sólo puede conseguirse a través de la enseñanza universitaria, único espacio reconocido del sistema de transmisión del conocimiento. En cuanto al registro hablado, al que Codera se refiere sistemáticamente como «el llamado árabe vulgar», no precisa de maestro alguno, es decir, queda fuera de aquel sistema y, por tanto, sólo puede adquirirse por la práctica, mediante el contacto continuado con los arabófonos. De esta manera se aseguraba, al menos en teoría, la exclusividad de los arabistas universitarios en el dominio de la lengua, que sólo podía garantizarse a través de una formación previa en su modalidad escrita, aquella que dominaban y transmitían.

Una vez expuesta de forma diáfana esta serie de argumentos, los párrafos finales de la segunda entrega del artículo de Codera están destinados a proclamar la necesidad de que la acción colonial española en Marruecos cuente con los arabistas como instrumento imprescindible para su éxito:

parece que los españoles nunca nos hemos dado cuenta de la gran importancia que para captarse las simpatías de otros pueblos, principalmente si son inferiores en cultura, tiene el hablar su lengua (...) nunca lo supimos tener presente para nuestras posesiones en Filipinas, despreciando quizá el ejemplo de la conducta seguida por holandeses e ingleses, quienes en general exigen a los que van empleados a aquellas colonias conozcan previamente la lengua y la historia del pueblo que van a gobernar⁷⁵.

⁷⁵ Contrasta con esta opinión de Codera la experiencia del gran orientalista británico E.G. Browne (1862-1926) quien, al principio de su carrera, recibió de su maestro William Wright el consejo de buscarse otro medio de vida, puesto que el gobierno de su país «has long show, and still continues to show, an increasing indisposition to offer the slightest encouragement to the study of Eastern languages» (BROWNE, E.G., *A Year Amongst the Persians. Impressions as to the Life, Character,*

En opinión de Codera, la inferioridad diplomática de España en Marruecos respecto a otras naciones europeas se debía a que sus ministros plenipotenciarios nunca se han podido entender directamente con el sultán. «La influencia del P. Lerchundi, a quien el último sultán llevó de intérprete a Roma se debió sin duda a su cualidad de español y de poder hablar directamente con el sultán», termina diciendo Codera, reconociendo así la importancia fundamental de dominar un registro lingüístico que, a pesar de todas las reservas expresadas con anterioridad, era imprescindible para la comunicación personal y arma ineludible para la penetración colonial.

Varios años después, en 1914, publicaba Miguel Asín Palacios, en la *Revue Africaine* de Argel, un artículo titulado «L'enseignement de l'arabe en Espagne»⁷⁶, que recoge y desarrolla el ideario de Codera y de la escuela de arabistas sobre esta cuestión. Para entonces, como ya se ha visto, la inserción de los arabistas en la Junta para Ampliación de Estudios había propiciado la concesión de pensiones en Marruecos a varios de ellos con el objeto de adquirir soltura en el uso del árabe dialectal, siguiendo la línea marcada por Codera de estudios *in situ* que se consideraban la única vía posible en ese sentido, bien entendido que sobre la base de una sólida formación en árabe clásico. Asín no se desvía un ápice, en su artículo, de esta línea de pensamiento, a la que añade tan sólo algo más de información. Es patente la desconfianza de Asín hacia la capacidad de las cátedras de vulgar en las Escuelas de Comercio, basada en lo que llama «un vicio esencial»: el prejuicio, tan extendido, de que existe un «árabe vulgar marroquí» que se puede enseñar y aprender fuera de Marruecos, sin el auxilio previo del idioma literario y que este árabe marroquí servirá a los comerciantes españoles de instrumento de comunicación con los marroquíes. Después de abundar en las lacras de la enseñanza del vulgar sin contar con conocimientos gramaticales suficientes, remata Asín su descalificación de ese método insistiendo en la poca utilidad de conocer la lengua hablada para las relaciones comerciales, puesto que todos los documentos de esa clase se redactan en árabe clásico. Es por tanto muy dudoso que las cátedras de las Escuelas de Comercio tengan el éxito apetecido, a no ser que se estudie bien el «árabe gramatical», completándose esto con la práctica, es decir, con la conversación con los indígenas. Lo mismo puede decirse de otras cátedras semejantes, como las que existen en los Centros hispano-marroquíes, el Ateneo de Madrid, la Escuela Superior de Guerra o la Academia de Infantería de Toledo.

Nada nuevo, pues, que añadir a la visión de Codera de 1907. Pero Asín introduce una consideración que no está de más señalar, puesto que atañe a las relaciones entre arabismo y africanismo. En España, afirma, los arabistas eruditos

and Thought of the People of Persia Received during Twelve Months' Residence in that Country in the Years 1887-1888, Londres, 1984, pág. 3).

⁷⁶ Reproducido en *Obras escogidas*, II-III, Madrid, 1948, págs. 115-123.

«no desprecian, como han hecho algunos franceses, el estudio de la lengua hablada. Por contra, los «vulgaristas» observan la misma actitud desdeñosa respecto a la gramática literal, que se obstinan en calificar de pedantería científica»⁷⁷.

Alguna constancia queda de esa actitud de los que Asín llama «vulgaristas» y es por ello necesario traerla aquí a colación. El periodista malagueño Guillermo Rittwagen (1884-1943)⁷⁸, corresponsal en Marruecos de varios periódicos españoles, como *La Correspondencia de España*, publicó en 1909 un pintoresco librito titulado *De filología hispano-arábiga. Ensayo crítico*, en el que rebatía algunas de las ideas expresadas por Codera en sus artículos de *El Imparcial*. Aunque Rittwagen compartía con Codera su escasa apreciación por las cátedras de árabe de las Escuelas de Comercio o su propuesta de crear un cuerpo consular con personas que supieran árabe y tuvieran conocimientos sobre el islam, estaba en total desacuerdo con su definición y descripción del árabe clásico y el árabe vulgar.

Según Rittwagen,

«los arabistas (...) en España se han creado un árabe convencional, particularísimo, para uso propio, concebido a la medida de sus inteligencias, y que ha sido muy bueno, para descifrar serie determinada de documentos, no sin la debida preparación y ayuda de buenos diccionarios, pero que no les ha servido para poder hablarlo, cuando el caso se ha presentado, habiendo existido profesores de universidades nada menos, y puede que los haya todavía, que difícilmente saben deletrear el árabe»⁷⁹.

No contento con esta descalificación de los conocimientos de los arabistas españoles, Rittwagen, unas páginas más adelante, se dedica a combatir los prejuicios que éstos tienen, según él, acerca de la situación lingüística en Marruecos, con referencia expresa a los artículos de Codera:

«El Sr. Codera comparte el prejuicio, muy corriente entre los arabistas españoles, de creer que las clases cultas de los países musulmanes hablan habitualmente el árabe literal, concediendo además su fácil comprensión por el vulgo ignorante aunque no lo sepa perfectamente. El error es crasísimo en lo que a Marruecos se refiere, pues tanto las clases cultas, como las incultas hablan y escriben principalmente el vulgar, quedando recluso el clásico, a la escritura de obras y cartas que no sean de comercio»⁸⁰.

⁷⁷ «L'enseignement de l'arabe», pág. 120.

⁷⁸ GARCÍA FIGUERAS, Tomás, *Miscelánea de estudios varios sobre Marruecos*, Tetuán, Editora Marroquí, 1953, págs. 130-132 y KNÖRR, Henrike, «Un precursor en el estudio de la toponimia riojana de origen vasco: Guillermo Rittwagen (1884-1943)», *Piedra de Rayo*, 22 (2006), págs. 36-43 (consultado en www.errioxa.com (04-12-07)). Un retrato algo malévolo de Rittwagen en CANSINOS ASSENS, Rafael, *La novela de un literato*, vol. I, Madrid, Alianza, 1982, págs. 384-85, 390-93 y 395-96.

⁷⁹ RITTWAGEN, Guillermo, *De filología hispano-arábiga. Ensayo crítico*, Madrid, Fernando Fe, 1909, pág. 38.

⁸⁰ RITTWAGEN, Guillermo, *De filología hispano-arábiga...*, pág. 71.

Según Rittwagen, el estudio del árabe literal es perfectamente inútil para otra cosa

«que no sea descifrar códices del Escorial, porque en Marruecos, desde el Sultán abajo, todos hablan única y exclusivamente vulgar (...) Las cartas comerciales y particulares, suelen escribirse preferentemente en vulgar, así como los periódicos que se editan en Tánger»⁸¹.

Sería fácil descartar las críticas de Rittwagen como procedentes de quien carecía de suficiente competencia profesional en estas cuestiones. Como muchos otros africanistas, Rittwagen se preciaba de su experiencia sobre el terreno, de sus conocimientos directos de la realidad marroquí, y es lástima que no se limitara a explotar ese valioso fundamento y pretendiera introducirse en otros campos muy ajenos a sus aptitudes y saberes⁸². Pero a pesar de lo arbitrarias que sus ideas resulten en ocasiones, o de la falta de criterios sólidos en que se sustentan, no cabe duda de que representaban una opinión bastante general y común entre los africanistas, que no estaban dispuestos a reconocer a los arabistas superioridad alguna por su conocimiento del árabe clásico y reivindicaban para sí mismos la exclusiva posesión del árabe vulgar, sabiendo que los universitarios no podrían disputársela. No es de extrañar que Asín, en su artículo sobre la enseñanza del árabe en España, se quejase de la actitud de los «vulgaristas», sobre todo porque, cuando lo escribía, ya se habían hecho o se estaban haciendo, por parte de los arabistas, todos los intentos antes reseñados para «arabizar» el africanismo.

Tanto por éstas como por otras causas que no es ahora el caso de analizar, ni el árabe clásico ni el árabe vulgar contaron durante mucho tiempo en España con instrumentos didácticos de calidad suficiente. Los arabistas universitarios no produjeron las gramáticas y diccionarios del clásico que hubiera cabido esperar, y se limitaron a afirmar con entusiasmo las bondades del método de aprendizaje elaborado por Codera, que permitía, con unas cuantas sencillas reglas, el manejo de todas las reglas gramaticales del árabe, según afirmaron en repetidas ocasiones. En cuanto al árabe entonces llamado vulgar, sólo en tiempos muy recientes se ha incrementado considerablemente una bibliografía que ya no puede, naturalmente, calificarse de africanista. Como movimiento ideológico de carácter colonial, el africanismo español sobrevivió incluso a su propio tiempo⁸³, pero su razón de ser desapareció con la independencia de Marruecos.

⁸¹ RITTWAGEN, Guillermo, *De filología hispano-arábiga...*, pág. 73

⁸² Otros títulos debidos a Rittwagen pueden calificarse, cuando menos, de curiosos, como *Consideraciones sobre psicología orográfica y en especial sobre la de Marruecos. Posibilidad de la geografía esotérica*, Madrid, 1911. Fue autor asimismo de *Apuntes para la prehistoria comparada de España y Marruecos*, Madrid, 1913 y de *Moros y españoles. Cosas de Marruecos*, Barcelona, s.f. Años después abandonó los temas africanistas y produjo un *Nomenclátor de denominaciones vascas de la Rioja*, Madrid, 1928.

⁸³ Todavía en 1971, el CSIC publicó la obra de SÁEZ DE GOVANTES, Luis, *El africanismo español*, Premio «África» de Literatura 1970, que reproduce, intactas, todas las claves retóricas del africanismo tradicional, es decir, de la más rancia ideología colonial española.

Las huellas literarias de ese movimiento siguen siendo, no obstante, un testimonio vivo de las dificultades de construcción de un imperio colonial en la España de finales del siglo XIX y comienzos del XX. A diferencia de lo ocurrido en países como Francia e Italia, los poderes públicos no utilizaron al mundo académico para su acción colonial, o cuando lo hicieron, como en los casos aquí mencionados, fue de manera tímida y falta de coordinación. En sus comentarios finales del artículo sobre la enseñanza del árabe en España, Asín, al enumerar las acciones estatales entre 1904 y 1914, las califica de «fragmentarias e inorgánicas». La frustrada creación del Centro de Arabistas en 1904 pudo haber sido la ocasión oportuna

«para preparar los instrumentos adecuados para la intervención en Marruecos, gracias a una organización sistemática de las diversas instituciones de enseñanza que pudieran concurrir para ese fin bajo el doble aspecto teórico o erudito y práctico o sociológico»⁸⁴.

Ahora, termina diciendo Asín, quizá sea ya tarde.

Fue así, en efecto. Tenía razón García Gómez cuando, en 1943, afirmaba que en España no se había dado la unión del arabismo erudito y universitario con el arabismo colonial o africanista, como había sido el caso en otros países europeos. No hubo una política coherente y práctica en ese sentido, como apuntaba Asín ya en 1914. Ahora bien, como se ha intentado mostrar en estas páginas, parte importante de la responsabilidad correspondió a los propios arabistas, que no dudaron en abandonar el Centro de Estudios Históricos a causa de un conflicto personal con el secretario de la Junta para Ampliación de Estudios, José Castillejo —conflicto que se solapaba, por otra parte, a otro de fondo que les enfrentaba al proyecto ideológico de la propia Junta—; conviene recordar que en su momento, y en medio de todo ese enfrentamiento, se les ofreció a los arabistas la creación de un instituto dedicado a los estudios «orientales», independiente por completo del Centro y que serviría no sólo para proseguir el programa de investigaciones en marcha, sino para aumentar «nuestro peso cultural en Marruecos»⁸⁵. Ribera rechazó la oferta, con las consecuencias aquí relatadas.

Recibido: 12-06-2008

Aceptado: 27-11-2008

⁸⁴ «L'enseignement de l'arabe», pág. 123.

⁸⁵ Carta de José Castillejo a Julián Ribera, 2 de septiembre de 1916, en CASTILLEJO, David, *Los intelectuales reformadores de España. Epistolario de José Castillejo. III*, pág. 305.